



ACTA DE LA VIGESIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEBLOS Y BARRIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2024.

En la Ciudad de México, el 22 de marzo de 2024, se llevó a cabo la Vigésimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco. Dicha sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Concejo, ubicada en calle Mecoaya 111, Segundo Piso, Colonia San Marcos, Azcapotzalco, C.P 02020, en la Ciudad de México; estando tres de los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de *quórum* legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios, y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida. A continuación, lee el fundamento de la misma, el cual se basa en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104, fracciones IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

Acto seguido, da la más cordial bienvenida a la Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho y al Director de Presupuesto Participativo, Radamés César Luna Pérez. Se da por iniciada la Vigésimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho, para que dé lectura a la lista de asistencia y realice la declaración del *quórum*.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho, por instrucciones del Presidente de la Comisión da inicio al pase de lista:

- Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente)
- Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho (presente)
- Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio (ausente)

De este modo se le informa al Presidente de la Comisión que se encuentran presentes dos de los tres integrantes de esta, razón por la cual existe el *quórum* legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma hace lectura del orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación y declaración de *quórum*.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la 25ª sesión ordinaria.
4. Informe del C. Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo.
5. Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.
6. Asuntos generales.
7. Clausura

A continuación, se procede a la votación para la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, se realiza la votación para la aprobación del acta de la 25ª sesión y se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del C. Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo.

Presenta el informe escrito, mismo que se subió a la plataforma del Instituto Electoral. En su informe, destaca los avances por unidad territorial, especialmente el tema de las cámaras y alarmas vecinales, cuya instalación ya está en proceso. En prácticamente todas las unidades territoriales, los puntos de instalación han sido validados tanto por la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana como por la empresa encargada, asegurando la factibilidad técnica para instalar cámaras de poste, cámaras de brazo y cámaras vecinales de *kit* que se colocan en las fachadas de los domicilios. Este trabajo ha sido realizado en conjunto con los comités de ejecución y vigilancia, y prácticamente todos los puntos de instalación han sido validados. En

cuanto al Presupuesto Participativo 2023, se espera cerrar el tema de las cámaras. A partir del presupuesto del 2024, comenzaremos con las unidades habitacionales. Ya se ha finalizado la ejecución del presupuesto de 2024 en un par de unidades, ya que el capítulo 4000 es el primero en liberarse, y todas las unidades habitacionales están relacionadas con dicho capítulo. Por esta razón, se comenzó con las unidades habitacionales. Finalmente, la meta es concluir los acuerdos con los comités en el mes de marzo, para que el área técnica disponga de toda la información necesaria. Esta área es la encargada de enviar el tema a la agencia digital. Así, podremos tener todo contratado en tiempo y forma para el 30 de abril, conforme lo establece la guía operativa.

La Concejal Mariana Salazar Camacho toma la palabra: "¿El informe que suben a la plataforma es elaborado por ustedes o ya cuenta con la firma de aprobación del vecino, o se trata de otro informe?"

C. Radamés César Luna Pérez responde: En el informe que nos solicita el Instituto Electoral a través de la hoja de Excel, debe incluir cuatro carpetas: 1.fotografía, 2.facturas, 3.contratos, 4. un concentrado Excel con toda la información. En este concentrado, se nos pide incluir los contratos, los datos de la empresa, el monto y el acta de entrega. Se integra el Concejal Carlos Bonavides

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox, alude al tema de la infraestructura hidráulica y otros ejemplos como el de la UH Ecológica Novedades e Impacto donde el presupuesto participativo 2023 era el cambio de concreto en áreas comunes y al terminar a empresa quería la firma antes de dejar satisfechos a los vecinos ya que había detalles y la empresa con buena actitud les ayudo a resolver el detalle. Posteriormente pregunta a los presentes si quieren hacer uso de la voz y al no haber oradores procede a dar la bienvenida al concejal Carlos Bonavides que se había integrado con anterioridad.

C. Radamés César Luna Pérez destaca el cambio en el sistema de drenaje en la Colonia Reynosa. Al iniciar las obras, se descubrió que la tubería de agua potable cercana estaba muy deteriorada y corría el riesgo de romperse al abrir el suelo. Por esta razón, fue necesario realizar un cambio integral, no solo del drenaje, que también estaba muy antiguo, sino también de la tubería de agua potable. La situación requería esta acción porque no sería viable seguir realizando parches temporales; cualquier compresión del suelo para el repavimentado podría causar daños mayores. Este tipo de problemas son comunes en colonias con infraestructura antigua, y desde su establecimiento no se había realizado un trabajo significativo en estas áreas durante muchos años.

C. Carlos Bonavides toma la palabra, pero al no usar el micrófono resulta inaudible.

A continuación, el presidente agradece la participación de todos los miembros y solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece la recepción del informe y menciona que revisara detalladamente cada una de las 111 unidades territoriales. Es importante destacar que nuestro trabajo en conjunto con la dirección va más allá de esta comisión y de este momento específico; es un compromiso permanente en la atención de las dudas que puedan tener los vecinos como en las unidades mencionadas la ecológica, novedades y las salinas, hemos estado involucrados en otras áreas también, atendiendo diversos temas. Agradece al director por recibir siempre a los vecinos con las mejores explicaciones, especialmente ante los términos técnicos, conforme a las guías operativas y los plazos de entrega de los trabajos. Reconoce que, naturalmente, pueden surgir complicaciones durante el desarrollo del proyecto, no obstante, ya existe un grato avance de 87 obras de 111. Hace la invitación a los vecinos para que sigan acercándose si tienen dudas. La autoridad competente del Instituto Electoral ya tiene el informe completo de la obra, ya que ellos son los encargados de llevar el control y evaluarlas, al igual que los concejales. Estaremos acompañando este proceso durante el 2024, que parece estar progresando. Es alentador ver que ya hay presupuesto para 2024 y que, a estas alturas, en el primer informe del primer trimestre, ya se reportan algunas obras como terminadas.

A continuación, el presidente solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales.

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y menciona a los presentes si quieren hacer uso de la voz.

El Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio, toma la palabra: "entiendo que el gobierno debería tomar otras acciones, pero comprendo que estas acciones están limitadas por la burocracia y las leyes existentes. A mí personalmente me parece absurdo e ilógico que nos hayan tenido durante cuatro horas sin enseñarnos nada nuevo, y nunca he visto que se aplique lo que se dice en esos momentos. Desde que entré a Azcapotzalco, percibo que la situación sigue exactamente igual, a pesar de haber recorrido la zona. Pero vamos a concluir aquí, ya nos vamos. No le atribuyo la culpa a usted concejal presidente; considero que usted es de los que más ha trabajado. Mi decepción no es con ningún partido político en particular, ni con los políticos de las alcaldías. Por ejemplo, tengo un gran respeto por la maestra Margarita, a quien considero una mujer trabajadora. Sé que ustedes se han esforzado. Por eso los felicito. Mi



decepción es en general con la política y el uso que se hace de ella. De manera que debemos actuar con los temas importantes, un ejemplo, es el tema del agua”.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox, menciona, por ejemplo, acabo de leer un artículo de la UNAM que salió en la gaceta de esta semana, donde se enfatiza que el tema del agua debe ser la prioridad número uno en la agenda política.

Clausura

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, comenta que no habiendo más puntos que tratar en el orden del día y siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, declara concluida la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la alcaldía Azcapotzalco.-----



Alcaldía Azcapotzalco
Oficina del Concejal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA VIGESIMO SEXTA SESION DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE PUEBLOS Y BARRIOS

Ángel Fernando Cuéllar Palafox, Concejal

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Mariana Salazar Camacho

Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Carlos Bonavides Zamudio

Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas